

TRAVERSO & PEREZ
CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES

INDICE

Páginas No.

Dictamen de los Auditores Independientes	2 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Políticas contables significativas	10 - 16
Notas a los estados financieros	17 - 26



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas
TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE
Guayaquil, 16 de abril del 2019

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE** al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

Fundamentos de la opinión:

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía **TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE** de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros:

La Administración de **TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.



La Administración de **TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE** es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.



MAPLARI S.A.
Auditores y Consultores

Comunicamos a los responsables de la Administración de **TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de realización de la auditoria planificados y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía **TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE** una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de la que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

Nuestros informes adicionales requeridos por las Normas de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros delitos y nuestra opinión sobre: el cumplimiento de las obligaciones tributarias como agente de retención y percepción de **TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE** por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

Maplari S.A.

MAPLARI S.A.

No. de Registro en

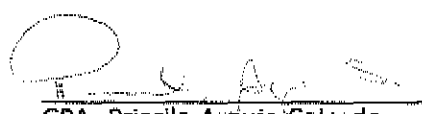
La Superintendencia

De Compañías SC-RNAE-1088

Adrián Fernando Hungría Varela
Socio

TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
4	Efectivo y equivalentes de efectivo	76,903	25,931
5	Activos financieros, neto	654,508	487,673
6	Existencia	0	9,365
11	Activos por impuestos corrientes	<u>24,844</u>	<u>20,210</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>756,255</u>	<u>543,179</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
7	Propiedad, mobiliario y equipos, neto	89,455	118,028
	Activos financieros no corrientes	<u>132,806</u>	<u>144,205</u>
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>222,261</u>	<u>262,233</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>978,516</u>	<u>805,412</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
8	Obligaciones con instituciones financieras	203,486	106,062
9	Pasivos financieros	337,947	321,164
10	Pasivos corrientes por beneficios a empleados	22,668	11,491
11	Pasivos por impuestos corrientes	<u>49,453</u>	<u>31,193</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>613,554</u>	<u>469,910</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
12	Pasivos financieros no corrientes	230,240	232,945
13	Pasivos no corrientes por beneficios a empleados	<u>53,199</u>	<u>42,779</u>
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>283,439</u>	<u>275,724</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>896,993</u>	<u>745,634</u>
	<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
14	Capital social	20,000	20,000
15	Reservas	10,000	10,000
16	Resultados acumulados	<u>51,523</u>	<u>29,778</u>
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>81,523</u>	<u>59,778</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>978,516</u>	<u>805,412</u>


Ing. Augusto Traverso Chalela
Representante Legal
CPA. Priscila Araujo Salcedo
Contador General

TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>INGRESOS:</u>		
17 Ingresos por actividades ordinarias	844,978	381,815
Ingresos por reembolsos	1,184,872	1,395,925
Otros ingresos	<u>45</u>	<u>44,643</u>
UTILIDAD BRUTA	<u>2,029,895</u>	<u>1,822,383</u>
<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>		
18 (-) Gastos de venta	257,184	210,916
19 (-) Gastos de administración	375,993	233,450
(-) Gastos financieros	13,430	2,778
(-) Otros	<u>1,309,403</u>	<u>1,359,992</u>
TOTAL	<u>1,956,010</u>	<u>1,807,136</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>73,885</u>	<u>15,247</u>
10 PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(11,083)	(2,287)
11 IMPUESTO A LA RENTA	(17,478)	(14,811)
UTILIDAD/ PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO	<u>45,324</u>	<u>(1,851)</u>
Ajustes, estimaciones actuariales	(2,378)	0
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u>42,946</u>	<u>1,851</u>



Ing. Augusto Traverso Chalela
Representante Legal



CPA. Priscila Araujo Salcedo
Contador General

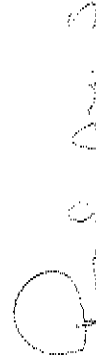
TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva legal	Adopción de NIIF por primera vez	Resultados Acumulados				Total resultado acumulado	Total
				Superávit de revaluación	Otros resultados integrales	Resultado acumulado	Resultado acumulado		
Saldos al 31 de diciembre del 2016	20,000	10,000	585	0	0	1,813	2,398	32,398	
Superávit de revaluación	0	0	0	29,231	0	0	29,231	29,231	
Resultado integral del año	0	0	0	0	0	(1,851)	(1,851)	(1,851)	
Saldos al 31 de diciembre del 2017	20,000	10,000	585	29,231	0	(38)	29,778	59,778	
Ajustes y/o reclasificaciones	0	0	(585)	(20,654)	0	38	(21,201)	(21,201)	
Ganancia o pérdida actuarial	0	0	0	0	(2,378)	0	(2,378)	(2,378)	
Resultado integral del año	0	0	0	0	0	45,324	45,324	45,324	
Saldos al 31 de diciembre del 2017	20,000	10,000	0	8,577	(2,378)	45,324	51,523	81,523	



Ing. Augusto Traverso Chalela
Representante Legal



CPA. Priscila Araujo Salcedo
Contador General

Ver políticas de contabilidad
y notas a los estados financieros

TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Efectivo recibido de clientes	1,801,217	1,839,989
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1,778,406)	(2,026,527)
Otras salidas de efectivo	(73,094)	14,241
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	(50,283)	(172,297)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipos	24,411	22,216
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de inversión	24,411	22,216
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Efectivo recibido y pagado de obligaciones con instituciones financieras, neto	100,424	106,062
Otras entradas y salidas de efectivo	(23,580)	29,229
Efectivo provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	76,844	135,291
Disminución neta del efectivo	50,972	(14,790)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	25,931	40,721
Efectivo en caja y bancos al final del año	76,903	25,931



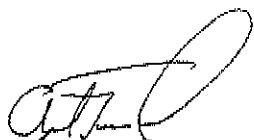
Ing. Augusto Traverso Chalela
Representante Legal



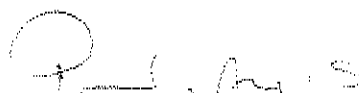
CPA. Priscila Araujo Salcedo
Contador General

TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****CONCILIACION DE LA UTILIDAD / PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017****(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
UTILIDAD / PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO	45,324 (	1,851)
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD / PÉRDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Depreciación de propiedad, mobiliario y equipos	4,163	9,259
Provisión de jubilación patronal y desahucio	0	4,788
Participación a trabajadores	11,076	2,287
Impuesto a la renta	17,478	14,811
Otras entradas y salidas de efectivo	0	0
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros, neto	(115,385)	67,654
Existencias	0	0
Otras entradas y salidas de efectivo	8,823	24,241
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	(113,248)	(259,473)
Otras entradas y salidas de efectivo	<u>91,486</u>	<u>(34,009)</u>
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(50,283)</u>	<u>(172,297)</u>



Ing. Augusto Traverso Chalela
Representante Legal



CPA. Priscila Aralujo Salcedo
Contador General

TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE-

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador, el 03 de julio de 1990 e inscrita en registro mercantil el 8 de agosto del mismo año bajo el nombre de TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE. Su actividad principal es la construcción de viviendas.

Las oficinas administrativas se encuentran ubicada en la ciudad de Guayaquil, en la calle circunvalación Sur, intersección Víctor Emilio Estrada, ciudadela Urdesa. La Compañía mantiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0991087427001

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía cuenta con 20 trabajadores, en relación de dependencia.

Aprobación de los Estados Financieros. - Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de la Administración de **TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE** y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas que se realizara dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 27 del 2018.

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

Bases de presentación. - Los estados financieros han sido preparados conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) requiere de uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

Moneda funcional. - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes de efectivo. - En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados.

Activos y pasivos financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

instituciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Administración de riesgos financieros. - Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgo de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Riesgo de mercado.** - Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivos de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: El riesgo de tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía no son sustancialmente dependientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante al riesgo de tasa de interés.

b) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambios. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipo de cambio en los estados financieros.

- **Riesgo de crédito.** - El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalente de efectivo y depósitos en banco. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.

- **Riesgo de liquidez.** - La Compañía monitorea su riesgo de escases de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

Gastos pagos anticipados. - En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE-

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)

Existencias. - En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial. - los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior. - el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

Propiedad, mobiliario y equipos. - En este grupo contable se registran todos los bienes tangibles adquiridos para su uso, si, y solo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. - La propiedad, mobiliario y equipos, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - La propiedad, mobiliario y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de la propiedad, mobiliario y equipos se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

Método de depreciación. - Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil (Años)</u>
Edificio	20
Propiedades y equipos	20 y 10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

La Gerencia de **TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su valor recuperable. Dichos activos deben contabilizarse por encima de su importe recuperable, cuando su importe en libros exceda el importe que pueda recuperarse (utilización o venta), por lo que deberá reconocerse una pérdida por deterioro.

Deterioro del valor de los activos. - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

Obligaciones con instituciones financieras. - En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

Préstamos de accionistas. - En este grupo contable se registran los préstamos con accionistas. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con los accionistas (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

Provisiones. - En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el bancos e institución financiera (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés explícito o implícito).

Contratos onerosos. - surgen cuando los beneficios económicos que se esperan de un contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones. Se reconoce al valor presente del menor entre el costo esperado para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, la Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Impuestos. -

Activos por impuestos corrientes. - En este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta q-ue no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - En este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Patrimonio. -

Capital social. - En este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas. - En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Resultados acumulados. - Registra los saldos de las cuentas de otros resultados Integrales, así como la cuenta de superávit acumulado (ganancias de años anteriores).

Reconocimiento de ingresos. - La Compañía reconoce ingresos por ventas, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los bienes otorgados y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Reconocimientos de costos y gastos. -

Costo de ventas. - en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos. - En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

Impuesto a la renta. -

Política 2017. - La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Política 2018. - La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la compañía, cuando el porcentaje de participación de accionistas, beneficiarios o similares, por quienes se

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en esta política contable sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la compañía. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento (LORTI).

En caso de que la compañía informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la compañía demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

Cuando la compañía sea considerada microempresa, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Cuando se otorguen a los accionistas préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la compañía efectuará la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la compañía en su declaración del impuesto a la renta.

Cuando la compañía tenga la condición de micro o pequeña empresa, tendrá una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria

En los casos en que la compañía reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

En casos excepcionales y debidamente justificados mediante informe técnico del Consejo de la Producción y de la Política Económica, el Presidente de la República del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo podrá establecer otros activos productivos sobre los que se reinvierta las utilidades y por tanto obtener el descuento de los 10 puntos porcentuales. La definición de activos productivos deberá constar en el Reglamento de la Ley.

Se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos grabables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que la compañía solicite al servicio de rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado,

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

con base al método del impuesto a pagar.

Estado de flujos de efectivo. - Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros

TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE-**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)****4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Caja	2,045	1,720
Bancos, (1)	74,858	24,211
Total	76.903	25.931

(1) Un detalle de los bancos, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Banco Bolivariano C.A.	29,898	24,211
Banco Guayaquil S.A.	44,960	0
Total	74.858	24.211

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Un resumen de los activos financieros neto, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Clientes, (1)	162,465	99,867
Partes relacionadas, (nota 20)	404,310	370,346
Empleados	30,591	11,768
Anticipos a proveedores	53,508	2,058
Otros	3,634	3,634
Total	654.508	487.673

(1) Un detalle de los clientes locales, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Obra Almar	91,316	0
Krishna S.A.	25,358	56,694
Obra Condominio Punta Blanca	11,730	0
Obra Porto Alegre	10,509	11,352
Obra Park	0	3,045
Roca Jaramillo	1,514	1,884
Otros	22,038	26,892
Total	162.465	99.867

TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE-**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)****6. EXISTENCIAS**

Un resumen de las existencias, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Mercadería en bodega	0	9,365
Total	0	9,365

7. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS, NETO

El movimiento de propiedad, mobiliario y equipos, neto y depreciación acumulada, fue como sigue:

	. . . MOVIMIENTO . . .			
	Saldos al		Bajas/ ventas	Saldos al
	01/01/18	Adiciones	Transferencias	31/12/18
	 (Dólares)			
Edificio	47,301	0	0	47,301
Muebles y enseres	5,866	14,811	(0)	20,677
Equipos de oficina	9,302	1,109	(0)	10,411
Maquinaria y equipo	34,258	0	(16,384)	17,874
Equipos de computación	9,038	6,457	(0)	15,495
Vehículos	44,104	0	(17,304)	26,800
Subtotal	149,869	22,378	(33,688)	138,558
Depreciación acumulada	(31,841)	(17,262)	0	(49,103)
Total	118,028	5,116	(33,688)	89,455

	. . . MOVIMIENTO . . .			
	Saldos al		Bajas/ ventas	Saldos al
	01/01/17	Adiciones	Transferencias	31/12/17
	 (Dólares)			
Edificio	18,070	29,231	0	47,301
Muebles y enseres	20,420	0	(14,554)	5,866
Equipos de oficina	25,564	0	(16,262)	9,302
Maquinaria y equipo	38,147	0	(3,889)	34,258
Equipos de computación	35,545	0	(26,507)	9,038
Vehículos	117,232	0	(73,128)	44,104
Subtotal	254,978	29,231	(134,340)	149,869
Depreciación acumulada	(179,916)	(516)	148,591	(31,841)
Total	75,062	28,715	14,251	118,028

TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE-**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)****8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Un resumen de las obligaciones con instituciones financieras, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>		
Prestamos contratado el 22 de noviembre del 2018 a una tasa de interés del 10.21% con vencimiento mensuales hasta mayo del 2020.	203,486	0
Prestamos contratado el 24 de octubre del 2018 a una tasa de interés del 9,70% con vencimiento trimestrales hasta octubre del 2018.	0	106,062
Total	<u>203.486</u>	<u>106.062</u>

Estos préstamos están garantizados bajo firma.

9. PASIVOS FINANCIEROS

Un resumen de los pasivos financieros, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Proveedores, (1)	156,766	56,098
Partes relacionadas, (nota 20)	32,082	0
Obligaciones patronales	3,655	3,220
Anticipos de clientes	141,879	255,127
Otros	<u>3,565</u>	<u>6,719</u>
Total	<u>337.947</u>	<u>321.164</u>

(1) Un detalle de los principales proveedores, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Chalela Costa Julia Beatriz	110,000	0
Obra Tesalia	10,623	0
Materiales de construcción Macon S.A.	5,098	664
Distribuidora Rimolina S.A.	2,540	4,090
Obra porto alegre	3,780	0
Coop. Consumo y venta de materiales de construcción	803	4,291
Acero Comercial Ecuatoriano	160	0
Ycaza Capovilla Cecilia María	0	7,122
Decorplantas S.A.	0	6,441
Edesa S.A.	0	5,194
Aluminios Llori Allora S.A.	0	4,282
Herrera Díaz Jonihensan	0	777
Otros	<u>23,762</u>	<u>23,237</u>
Total	<u>156.766</u>	<u>56.098</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

10. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de los pasivos corrientes por beneficios a empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U. S. Dólares)	
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	3,548	2,045
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	6,546	6,783
Vacaciones	<u>1,491</u>	<u>376</u>
Total	<u>11,585</u>	<u>9,204</u>
Participación a trabajadores (1)	<u>11,083</u>	<u>2,287</u>
Total	<u>22,668</u>	<u>11,491</u>

El movimiento de los pasivos corrientes por benéficos a empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U. S. Dólares)	
Saldo al inicio del año	9,204	18,455
Provisiones	58,540	51,215
Pagos	<u>(56,159)</u>	<u>(60,466)</u>
Saldo al final del año	<u>11,185</u>	<u>9,204</u>

El movimiento de la provisión por participación a trabajadores, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U. S. Dólares)	
Saldo al inicio del año	2,287	4,493
Provisiones	11,083	2,287
Pagos	<u>(2,287)</u>	<u>(4,493)</u>
Saldo al final del año	<u>11,083</u>	<u>2,287</u>

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañías debe destinar el 15% de la utilidad anual, antes del impuesto a la renta para repartirlo entre sus empleados

TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE-**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)****11. IMPUESTOS CORRIENTES**

Un resumen de los impuestos corrientes, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
<u>Activos por impuestos corrientes</u>		
Anticipo de impuesto a la renta	24,844	20,210
Total	24,844	20,210
<u>Pasivos por impuestos corrientes</u>		
Impuesto a la renta por pagar	20,890	14,811
Impuesto al valor agregado	6,416	12,164
Retenciones sobre IVA, (1)	6,544	755
Retenciones en la fuente, (1)	15,603	3,463
Total	49,453	31,193

(1) Corresponden a valores de pago de impuestos a la Administración Tributaria como agente de percepción y retención, realizadas en el mes de diciembre del 2018 y que serán canceladas en enero del 2018.

La conciliación de impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	73,885	15,247
Menos:		
Participación de trabajadores en las utilidades	11,083	2,287
Utilidad/Perdida después de participación a trabajadores	62,802	12,960
Más:		
Gastos no deducibles	7,109	0
Base imponible	69,911	12,960
25 Y 22% DE IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	17,478	2,863
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	12,204	20,857
Menos:		
Rebaja según Acuerdo Ministerial 210 (20/11/17)	0	6,046
ANTICIPO REDUCIDO	0	14,811

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

El movimiento de Impuesto a las ganancias, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Saldos al inicio del año	14,811	23,648
Provisión del año	17,478	14,811
Pagos	(0)	(0)
Compensación con retenciones en la fuente	(14,811)	(23,648)
Saldos al final del año	<u>17,478</u>	<u>14,811</u>

Para el año 2018, el anticipo de impuesto a la renta calculado fue US\$ 12,204 siendo este menor al impuesto a la renta causado US\$ 17,478. La Legislación tributaria vigente, establece que, para liquidar el impuesto a la renta anual, el contribuyente deberá tomar el mayor del importe entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, importe que será considerado como impuesto a la renta definitivo.

La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

Rebaja en el valor a pagar del Saldo del Anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2017. -

Decreto Ejecutivo de fecha 20 de noviembre de 2017.- Decreta:

Artículo 1.- La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$500,000.00) dólares de los Estados Unidos de América.

Artículo 2.- La rebaja del 60% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US\$500,000.01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$1,000,000.00) de dólares de los Estados Unidos de América.

Artículo 3.- La rebaja del 40% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$1,000,000.01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

12. PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Un resumen de los pasivos financieros no corrientes, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Accionistas, (nota 20)	205,735	205,735
Otros	<u>24,505</u>	<u>27,210</u>
Total	<u>230,240</u>	<u>232,945</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)
13. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de los pasivos no corrientes por beneficios a empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Jubilación patronal	40,262	31,103
Indemnización por desahucio	<u>12,937</u>	<u>11,676</u>
Total	<u>53,199</u>	<u>42,779</u>

El movimiento de los pasivos no corrientes por beneficios a empleados (Jubilación patronal), fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Saldos al inicio del año	31,103	30,007
Costo laboral por servicios actuales	4,927	5,603
Costos financieros	3,583	2,196
Perdida (ganancia) actuarial	1,698	2,777
Beneficios pagados	0	(6,659)
Efectos de reducción y liquidaciones anticipadas	<u>(1,049)</u>	<u>(2,821)</u>
Saldos al final del año	<u>40,262</u>	<u>31,103</u>

El movimiento de los pasivos no corrientes por beneficios a empleados (Desahucio), fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Saldos al inicio del año	11,676	10,661
Costo laboral por servicios actuales	1,557	1,946
Costos financieros	948	778
Perdida (ganancia) actuarial	680	555
Beneficios pagados	<u>(1,924)</u>	<u>(2,264)</u>
Efectos de reducción y liquidaciones anticipadas	<u>0</u>	<u>(0)</u>
Saldos al final del año	<u>12,937</u>	<u>11,676</u>

El valor actuarial del año 2018, fue determinado por Actuaría Consultores Cía. Ltda., mediante el método denominado "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	2018	2017
Salario mínimo vital (US\$.)	US\$386	\$375
Número de empleados	20	23
Tasa de descuento anual	7.72%	4.02%
Tasa de incremento salarial (anual)	1.50%	2.50%

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía procedió a registrar los ajustes correspondientes por concepto de jubilación patronal y desahucio de acuerdo al estudio actuarial.

TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE-**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)****14. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2018, el capital autorizado consiste en 20,000 de acciones de un valor nominal de US\$ 1 cada una. Los accionistas que constituyen la compañía son: David Scott Perez Mac Collum, de nacionalidad ecuatoriana propietaria del 50% del total de las acciones y Augusto Giancarlo Traverso Chalela de nacionalidad ecuatoriana propietario del 50% del total de las acciones.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2017, en de febrero 07 de 2018; en tanto que el Anexo del ejercicio fiscal 2018, en febrero 12 del 2019.

15. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumentar el capital.

16. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas, y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la reliquidación de impuestos u otros.

17. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de los ingresos por actividades ordinarias, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Ingresos por dirección técnica	844,978	381,815
Total	844,978	381,815

18. GASTOS DE VENTA

Un resumen de los gastos de venta, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Gastos proyectos villas	204,816	0
Sueldos y salarios	11,248	82,455
Gastos generales	14,243	105,891
Otros	26,877	22,570
Total	257,184	210,916

TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE-**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)****19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Un resumen de los gastos de administración, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Gastos generales	126,250	47,245
Sueldos y salarios	30,040	40,012
Beneficios sociales e indemnizaciones	83,580	61,145
Mantenimiento y reparación	51,750	26,659
Arriendo	24,000	24,000
Beneficios a largo plazo	6,483	4,788
Gasto de transporte	9,367	12,986
Servicios básicos	11,609	12,384
Otros	32,914	4,231
Total	<u>375,993</u>	<u>233,450</u>

20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de saldos y transacciones con partes relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U. S. Dólares)	
<u>Estados de Situación Financiera:</u>		
<u>Activo financiero corriente:</u>		
<u>Partes relacionadas</u>		
Mesader S.A.	352,011	352,011
Promaler S.A.	41,539	18,335
Sebatel S.A.	8,776	0
Arrecife S.A. Arrecifesa	<u>1,984</u>	<u>0</u>
Total, (nota 5)	<u>404,310</u>	<u>370,346</u>
<u>Pasivos financieros no corriente:</u>		
<u>Partes relacionadas</u>		
Juan Andres Traverso Chalela	10,922	0
Katyna Beatriz Traverso Chalela	20,000	0
Promaler S.A.	<u>1,160</u>	<u>0</u>
Total, (nota 9)	<u>32,082</u>	<u>0</u>
<u>Pasivos financieros no corriente:</u>		
<u>Accionistas</u>		
Traverso Chalela Augusto	102,868	102,868
Pérez Mac Collum David	<u>102,867</u>	<u>102,867</u>
Total, (nota 12)	<u>205,735</u>	<u>205,735</u>

Los saldos con partes relacionados no generan, ni devengan intereses y no tienen fechas específicas de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Operaciones con partes relacionadas (Precios de Transferencia).-

Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013.- Fue publicada Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del SRI que realizó reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia, así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6,000,000. La mencionada reforma entró en vigencia el 25 de enero de 2013.

Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo del 2015.- La principal reforma incorporada, es que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$. 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$. 15,000,000, dichos sujetos pasivos deben presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia correspondiente al periodo fiscal del año 2014, el plazo será hasta el mes de septiembre de 2015, en los mismos plazos de presentación contemplados para las declaraciones mensuales de impuestos conforme el noveno dígito del RUC. Para efectos de establecer las obligaciones de presentar los referidos anexo e informe en base al monto acumulado de operaciones, en ningún caso se sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencias a partir del periodo fiscal del año 2015, en un plazo no mayor a dos meses de la fecha de exigibilidad de la declaración de impuesto a la renta. La no entrega de dicho informe, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos será sancionada con multas de hasta US\$15.000,00 dólares, de conformidad con la resolución que para tal efecto se emita.

21. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 16 del 2019), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.